



ACTA N° 454

Acta de la Sesión Ordinaria N°454 de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, celebrada en la Sede del Colegio, al ser las diecinueve horas con treinta y cinco minutos del día viernes veinte de abril del año dos mil dieciocho.

Miembros de la Junta Directiva Presentes: Edel Reales Noboa, Presidente; Eugenia Aguirre Raftacco, Secretaría ad-hoc; Jesús Guzmán Castillo, Tesorero; Ana Mercedes Gallegos Castro, Vocalía II.

Miembros Ausentes con Justificación: Jennifer Charpentier Fernández; Secretaría; Isabel Brenes Paniagua, Vocalía I; Giancarlo Casasola Chaves, Vocalía III. Andrea Méndez Calderón, Fiscalía; Danny Marcelo Esquivel Lobo; Fiscalía Suplente.

Agenda Ordinaria:

1. Aprobación de Agenda.
2. Aprobación de Acta Sesión Extra Ordinaria N°002 y Acta 453.
3. Asuntos Administrativos:
 - I. Seguimientos de Acuerdos.
 - II. Correspondencia.
4. Incorporaciones de Colegiados.
5. Propositiones de los Señores Directores.

Artículo I. Aprobación de Agenda

El señor presidente Lic. Edel Reales Noboa, somete a votación la aprobación de la agenda para la Sesión Ordinaria N°454.

ACUERDO I: Aprobar la Agenda Sesión Ordinaria N°454. Aprobado por unanimidad.

Artículo II. Aprobación de Acta Sesión Extra Ordinaria N°002 y Acta 453.

ACUERDO III: Aprobar el Acta Sesión Extra Ordinaria N°002 del jueves 08 de febrero del 2018. Aprobado por unanimidad.

ACUERDO IV: Aprobar el Acta Sesión Ordinaria N°453 del martes 20 de marzo del 2018. Aprobado por unanimidad.

Artículo III. Asuntos Administrativos:

I-Seguimiento de Acuerdos:

Notas aclaratorias

Nota 1: Tema del que trata el acuerdo.

Nota 2: Fecha (sesión, mes o día en que debe cumplirse con lo estipulado en el acuerdo)

Nota 3: Las opciones de Estado son: En Proceso, Cumplido o Pendiente (que significa vencido)

Seguimiento de Acuerdos de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de Costa Rica							
Sesión Ordinaria 454, del Viernes 20 de Abril del 2018.							
N° Sesión	N° Acuerdo	Asunto del Acuerdo ¹	Texto del Acuerdo	Nombre de Persona Responsable	Cargo de Persona Responsable	Plazo ²	Estado ³
441	XXI	Convenio para capacitar al personal del Colegio.	ACUERDO XXI: En relación con la propuesta del convenio, se autoriza al presidente gestionar el mismo entre ambas instituciones para la formación de este proceso. Aprobado por unanimidad. Como segunda alternativa se solicita a Ana Mercedes Gallegos, establecer una propuesta financiera sobre el tema de gestión de proyectos y de capacitación al personal.	Edel Reales Ana Mercedes Gallegos.	Presidente y Vocal II	Para Enero del 2018.	en proceso
442	XI	Elaborar un plan a corto plazo para cumplir objetivos.	ACUERDO XI: En relación con el plan estratégico, se designa a la administración enviarlo nuevamente a todos los miembros de la Junta Directiva, se encarga a cada miembro de manera individual, revisarlo, analizarlo y ajustarlo para la próxima sesión, a fin de iniciar un plan más formal.	Jennifer Chanpenticer con apoyo de Isabel Brenes.	Secretaría y Vocal I.	no indica	en proceso
449	X	Cuestionario del MEIC.	ACUERDO X: Se recibe la solicitud del señor Solis Mata, al respecto y una vez analizada se asigna al señor presidente Edel Reales, para responder las consultas en un plazo de quince días. Aprobado por unanimidad.	Edel Reales.	Presidente.	13 de diciembre del 2017.	en proceso
449	XIX	Oficio a FECOPROU. Salida de Entoque	ACUERDO XIX: Se recibe la solicitud del señor presidente Edel Reales, asimismo se asigna la preparación del oficio para que en un periodo de un mes; prepara la nota dirigida a FECOPROU. Aprobado por unanimidad.	Edel Reales.	Presidente.	21 de diciembre del 2017.	en proceso
1	IV	Solicitud del Ministerio de Comercio Exterior sobre la Colegiatura.	ACUERDO IV: Se recibe la solicitud de la señorita Alejandra Chavarria, se asigna a la fiscalía para que rinda un informe. Aprobado por unanimidad.	Andrea Mendez y Dany Esquivel	Fiscalía	20-feb-18	en proceso

II- Correspondencia:

a) **Fecha:** Jueves 22 de Marzo del 2018. Oficio.

Suscrito: Por la agremiada Johanna Marcela Quesada Calderón.

Asunto: Solicito la suspensión de cuotas al Colegio, por no ejercer la profesión.

Adjunta:

- Declaración jurada por ejercicio de un cargo no profesional.
- Copia de Cédula de indentidad
- Perfil del puesto emitida por el lugar donde labora.
- Nota de recursos humanos dirigida al presidente del colégio.
- Cuadro de cuotas pendientes.
- Oficio de autorización de entrega de documentos.
- Transferencia de dinero.

ACUERDO IV: Se recibe la solicitud de la agremiada Quesada Calderón, al respecto y una vez analizada la solicitud procedemos a comunicar que la misma fue aprobada. Debido a que se encuentra laborando en un puesto donde no ejerce la profesión; queda suspendido el pago de colegiatura a partir de mayo del 2018, el acuerdo queda sujeto al pago de las cuotas pendientes al día de hoy. Se instruye

a la administración a notificar el acuerdo a la agremiada Quesada Calderón, asimismo se motiva a la Señorita Quesada Calderón para que no se aleje del Colegio, deseando que a futuro pueda ejercer la profesión. Cabe indicar que, en caso de volver a ejercer la profesión, debe de normalizar el pago de la colegiatura, caso contrario podrá ser sancionado de conformidad con la normativa vigente (artículo 24 de la ley 7106 y 23 del reglamento). Aprobado por unanimidad.

b) Fecha: Viernes 23 Marzo del 2018. Oficio.

Suscrito: Por la agremiada Nury Benavides Calvo.

Asunto: Solicita un cambio de grado sin presentar el título, ya que la Universidad solo hace dos graduaciones al año. La agremiada indica que su fecha de graduación, es para el mes de mayo del presente año.

Adjunta:

- Carta dirigida a la Junta directiva, solicitando el cambio de estatus.
- Copia de la cédula de identidad.
- Comprobante de solicitud de inscripción de graduación ante la UNA.
- Copia del acta de graduación.
- Certificación de Licenciatura en Relaciones Internacionales.
- Boleta Nacional de Graduación Universidades Costarricenses emitida por CONARE.
- Comprobante pago derechos de graduación, ante la Universidad Nacional.
- Comprobante de padrón de la Escuela de Relaciones Internacionales de la UNA.
- Comprobante de pago por el trámite ante el Colegio.
- Certificación de graduando por parte de la UNA.

ACUERDO V: Se recibe la solicitud de la agremiada Benavides Calvo, al respecto y una vez analizada la solicitud se procede a comunicar que la misma no puede ser atendida, ya que no establece una fecha específica para el acto de graduación y su respectiva juramentación, detalle que la Junta Directiva no puede obviar, gustosa estará la Junta Directiva de realizar el cambio de grado cuando presente el título. Aprobado por unanimidad.

c) Fecha: Miércoles 04 de Abril del 2018. Oficio.

Suscrito: Por la agremiada Caterina Sciacca Morera.

Asunto: Solicito la suspensión de cuotas al Colegio, por no ejercer la profesión.

Adjunta:

- Declaración jurada por ejercicio de un cargo no profesional.
- Copia de Cédula de indentidad

- Recibo de arreglo de pago.
- Cuadro de cuotas pendientes.
- Transferencia.

ACUERDO VI: Al respecto y una vez analizada la solicitud procedemos a comunicar que la misma no fue aprobada. Debido a que no presenta la documentación completa. Se solicita a la administración a notificar a la agremiada que debe de completar las dos notas que hacen falta: nota emitida por el departamento de recursos humanos donde labora actualmente, donde se indica el perfil del puesto que desempeña y la nota dirigida a la Junta Directiva solicitando el trámite. Aprobado por unanimidad.

d) Fecha: Lunes 09 de Abril del 2018. Correo electrónico.

Suscrito: Ana María Ortiz Rechinitz.

Asunto: Solicita a la Junta Directiva pagar en cinco tractos el arreglo de pago que mantiene al día de hoy, ya que se dificulta realizarlo en cuatro tractos.

Adjunta:

Información necesaria para el análisis.

ACUERDO VII: Se recibe la solicitud de la agremiada Ortiz Rechinitz, al respecto y una vez analizada se comunica que se traslada a la vocalía y tesorería, para valorar la posibilidad de ajustar lo establecido en casos donde se compruebe la necesidad de extender el tiempo arreglo de pago. Aprobado por unanimidad.

e) Fecha: Lunes 09 de Abril del 2018. Correo electrónico.

Suscrito: Por la Asamblea Legislativa (Departamento Comisiones Legislativas).

Asunto: Solicita con instrucciones de la Presidencia de la Comisión Permanente de Gobierno y Administración, en virtud de moción aprobada en la sesión N°30, solicita el criterio de del colegio en relación con el expediente 20.484 "PARA TRANSPARENTAR LA REMUNERACIÓN DE LOS PRESIDENTES Y LIMITAR LAS PENSIONES DE EXPRESIDENTES".

Adjunta:

Información necesaria para responder.

ACUERDO VIII: Se recibe el correo del Departamento Comisiones Legislativas, al respecto y una vez analizada se traslada a la fiscalía, para emitir un criterio y luego será valorado por la Junta Directiva. Aprobado por unanimidad.

f) Fecha: jueves 12 de abril del 2018. Oficio.

Suscrito: Por la agremiada Rossemary Solano Calderón.

Asunto: Solicita un cambio de estatus de Bachiller a Licenciatura en Relaciones Internacionales con Énfasis en Comercio Exterior.

Adjunta:

- Carta dirigida a la Junta directiva, solicitando el cambio de estatus.
- Copia de la cédula de identidad.
- Copia del título por ambos lados.
- Comprobante de pago por el trámite.

ACUERDO IX: Al respecto y una vez analizada la solicitud procedemos a comunicar que la misma no fue aprobada. Debido a que presenta una deuda con el Colegio. Se solicita a la administración a comunicar a la agremiada que para todo trámite ante el colegio debe de encontrarse al día con las cuotas. Aprobado por unanimidad.

g) Fecha: jueves 12 abril del 2018. Oficio.

Suscrito: Por la agremiada Rossemary Solano Calderón.

Asunto: Solicita la suspensión de cuotas por cargo no profesional, asimismo solicita a la Junta Directiva la condonación de cuotas que adeuda al día de hoy por un monto de 277.400,00 colones.

Adjunta:

- Declaración jurada por cargo no profesional.
- Oficio dirigido a la Junta Directiva.
- Copia de Cédula de identidad.
- Oficio por parte del Colegio Profesional de Bibliotecología.
- Oficio por parte de la Asamblea Legislativa (2011).

ACUERDO X:

- I. Negar la solicitud planteada por la agremiada Solano Calderón.
- II. Comunicar que las cuotas comprendidas de enero del 2012 a enero del 2018, se cancelan con sus respectivos intereses. El colegio ofrece arreglos de pago, según la normativa aplicada desde mayo del 2016.
- III. Cuenta con un periodo de ocho días naturales para normalizar la situación.
- IV. De no realizar el pago respectivo y/o arreglos de pago, el miércoles 18 de mayo del año en curso, se notificará al departamento de Recursos Humanos para la institución para la cual labora. Aprobado por unanimidad.

h) Fecha: jueves 12 abril del 2018. Oficio.

Suscrito: Por la agremiada Angie Masis Marín.

Asunto: Solicita la suspensión de cuotas al Colegio.

Nota: se encuentra al día con las cuotas, el mes pasado solicito una suspensión por desempleo, pero en esta ocasión solicita la suspensión por no ejercer la profesión.

Adjunta:

- Oficio dirigido a la Junta Directiva.
- Copia de Cédula de identidad.
- Declaración jurada por cargo no profesional.
- Oficio por parte del departamento de Recursos humanos.

ACUERDO XI: Al respecto y una vez analizada la solicitud de la agremiada Masis Marín, procedemos a comunicar que la misma es aprobada, la misma fue aprobada en sesión 453 del mes de marzo por encontrarse desempleada, en esta ocasión se aprueba debido a que ejerce un cargo no profesional; como se aprobó en sesión anterior, queda suspendido el pago de colegiatura a partir del mes de abril del presente año. Aprobado por unanimidad.

i) Fecha: jueves 12 abril del 2018. Oficio.

Suscrito: Por la agremiada Jessica Carvajal Scott.

Asunto: Solicita la activación ante Colegio.

Adjunta:

- Oficio dirigido a la Junta Directiva.

ACUERDO XI: Al respecto y una vez analizada la solicitud de la agremiada Carvajal Scott, procedemos a comunicar que la misma es aprobada, a partir del mes de abril del 2018 debe de cancelar la cuota ordinaria. Se instruye a la administración a notificar a la agremiada Carvajal Scott Aprobado por unanimidad.

Artículo IV: Incorporaciones

Se presentan las solicitudes de incorporación al Colegio de los siguientes profesionales:

<u>Nombre y Apellidos.</u>	<u>No. Cédula**</u>	<u>Universidad de procedencia</u>	<u>Grado Académico</u>
Ericka Daniela Peña Garita	3-0478-0174	UACA	Bachillerato en RI
María Angelica Cordero Solís	1-1102-0953	UNA	Licenciatura en RI
Daniela Escobar Catalán	1-1326-0640	UNA	Licenciatura en RI
Luis Antonio González Jiménez	1-1515-0972	UNA	Bachillerato en RI
Tatiana Benavides Santos	1-0687-0214	UCR	Licenciatura en CP
Pavel Francisco Valverde Marín	1-1442-0468	UCR	Bachillerato en CP
Alex Solís Quirós	1-1444-0001	U Latina	Bachillerato en RI

ACUERDO XII:

1. Aprobar la solicitud de las incorporaciones.
2. Notificar sobre la juramentación a los nuevos agremiados, la cual se llevara acabo el jueves 26 de abril del 2018, en las oficinas del Colegio.
3. Comunicar a los nuevos agremiados su condición de colegiados.
4. Aprobado por unanimidad.

Artículo V: Propuestas de los señores Directores:

Propuesta: La señorita Eugenia Aguirre, expone el siguiente asunto vario:

- Se solicita a la administración a preparar acta de la última Asamblea General, para su respectiva revisión.

Propuesta: La señora Isabel Brenes, expone los siguientes asuntos varios:

- Sobre la revisión de los procesos internos de trabajo para agilizar en conjunto.
- Sobre la actualización de datos; se aprueba conversar con la Licda. Jenny Fallas, para la contratación de servicios profesionales, para la alimentación de la herramienta CPRI.
- Sobre las atinencias, se asigna a la señora Mercedes Gallegos e Isabel Brenes, para participar en dichas reuniones en la UCR.

Propuesta: El señor Edel Reales, expone el siguiente asunto vario:

- Comunica que el próximo 24 de abril, es la sesión ampliada para todo el agremiado que guste participar.
- Se aprueba el plan estratégico planteado por la señora Jennifer Charpentier e Isabel Brenes, para presentarlo en el próximo quinquenio. La presidencia insta a los directivos de que el plan de trabajo tuviera al menos tres ideas claras con objetivos Claros:
 - I. Objetivos a largo plazo.
 - II. Objetivos a mediano plazo (digitalización herramienta CPRI).
 - III. Objetivos a corto plazo. (actividades para los agremiados).

Sin más asuntos por conocer, se levanta la sesión al ser las diecinueve horas con cuarenta y tres minutos.

Edel Reales Noboa
Presidente Junta Directiva

Eugenia Aguirre Raftacco
Secretaría ad-hoc